
REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES y ASIGNACIÓN DE RIESGOS

CONCURSO DE MÉRITOS No. VJ-VGC-CM- 004-2014

OBJETO: *“Contratar la interventoría de obra, que incluye pero no se limita a la “interventoría técnica, social, ambiental, predial, financiera, legal y administrativa de las obras derivadas del Otrosí No. 1, correspondientes a la ejecución de las inversiones obligatorias, inversiones voluntarias, obras adicionales y obras de certificación asociadas al Contrato de Concesión N°. 058-CON-2000, cuyo objeto es “la administración, operación y explotación económica del área concesionada del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Palmira que sirve a la ciudad de Cali”.*



Bogotá D.C., siendo las 10:00 a.m. del 13 de junio de 2014, se instala la audiencia pública para aclaraciones sobre el contenido del pliego de condiciones y asignación de riesgos del proceso de selección en la Modalidad de Concurso de Méritos Abierto VJ-VGC-CM-004-2014, que tiene por objeto: *“Contratar la interventoría de obra, que incluye pero no se limita a la “interventoría técnica, social, ambiental, predial, financiera, legal y administrativa de las obras derivadas del Otrósi No. 1, correspondientes a la ejecución de las inversiones obligatorias, inversiones voluntarias, obras adicionales y obras de certificación asociadas al Contrato de Concesión N°. 058-CON-2000, cuyo objeto es “la administración, operación y explotación económica del área concesionada del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Palmira que sirve a la ciudad de Cali”.*

Acto seguido se concedió el uso de la palabra a la señora Lorena Bernal, en representación de Estructurador Colombia, quién manifiesta no tener observaciones.

Teniendo en cuenta que no se presentaron más asistentes externos a la referida audiencia, se da por terminada la misma a las 10:02: a.m

ORIGINAL FIRMADO
GABRIEL EDUARDO DEL TORO BENAVIDES
Coordinador Grupo Interno de Contratación

Proyectó: Mónica Francisca Olarte Gamarra

Revisó: Juan Pablo Sanchez Gonzalez – Gerencia de Proyectos Aeroportuarios - VGC.
Paola Ulloa Guerrero – Gerencia de Proyectos Aeroportuarios - VGC.